



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 22465/2012

CÓRDOBA, 23 de octubre de 2017.

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Dra. Cristina B. ESTELEY (legajo 27576) en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva el día 28 de febrero de 2018; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Esteley se viene desempeñando, en la Prosecretaría Académica de esta Facultad desde el 1 de septiembre de 2014 según Resolución Decanal N° 487/2014;

Que la Ordenanza HCS N° 1/98, dispone en su artículo 1° se prorrogue el cargo por concurso a los docentes que desempeñan funciones de autoridad superior o cargos directivos.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Cristina B. ESTELEY (legajo 27576), en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva (código interno 110/06) desde el 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 607/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF